



# CURADURIA URBANA DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA



## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor Propietario y/o Tenedor

Predio #1: MZ 22 CASA 2 CONDOMINIO VILLA DEL ROBLE

## ASUNTO: CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 —Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo—, y al no haberse podido realizar la notificación personal, se procede a notificar por aviso la solicitud de **LICENCIA DE CONSTRUCCION MODALIDAD OBRA NUEVA** Con radicado N.º 76147-1-25-0304 de fecha 02 diciembre 2025.

Se advierte que, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación se entenderá surtida a los cinco (5) días siguientes a la fecha de entrega del aviso.

---

Se fija el presente aviso el día 11 del mes de diciembre de 2025.

Se desfija el presente aviso el día 26 del mes de diciembre de 2025.

---

Fijado por:

Atentamente,

  
Curaduría Urbana  
de Cartago  
Atq. LUCERO GIRALDO ROBLEDO  
CURADORA URBANA DE CARTAGO



# CURADURIA URBANA DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA



9187309054			
Cod. Operativo	0520	Cod. Ciudad	005
Zona Carga	M0	Zona Documento	M0
DESTINO: CARTAGO VALLE		Posición Rack:	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: CERRADO SEGUNDA VEZ		SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE	
<b>CONFIRMACION DE ENVIO No. 1</b>			
Destinatario:			
Dirección: CRA 3 #12-22			
C.P: 762021014		Tel: 3042277862	
Observaciones: CERRADO SEGUNDA VEZ			
BO-MECE-MLG-CRD-F-37			
Usuario y ciudad de Conf: quinocji (CARTAGO)		Fecha Conf.: 12/10/2025	



# CURADURIA URBANA DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA

